



Galapa- Atlántico 22 de diciembre de 2023

Señores(as)

## **Admitidos concursos para la elección de personero municipal de Galapa- Atlántico**

**Asunto:** citación para la realización de las pruebas conocimientos y a la prueba de competencias laborales

La Mesa directiva del Concejo Municipal de Galapa, se sirve citarles al examen de conocimientos y a la prueba de competencias laborales se **LLEVARÁN A CABO EL DÍA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE 2023 EN LAS INSTALACIONES DE CONCEJO MUNICIPAL A LAS 8:00 A.M.**

Una vez iniciada la prueba se permitirá el ingreso de quien llegue tarde hasta máximo 10 minutos, pero esta persona no tendrá tiempo adicional para contestar las pruebas, pasado ese tiempo no se permitirá el ingreso a las instalaciones por lo cual rogamos su puntualidad.

A la prueba se debe llegar únicamente con el bolígrafo o lapicero con que se llenara el examen ya que no se permite el uso de ningún tipo dispositivo electrónico y/o celular, en este mismo sentido se aclara que no se permite el ingreso de acompañantes ni de menores de edad.

Las pruebas gozan de absoluta reserva y para ello se ha dispuesto un protocolo de cadena de custodia y se ha verificado el estricto cumplimiento de este. Una vez terminada la prueba de conocimientos se iniciará la prueba de competencias laborales.

La duración de la prueba de conocimientos es de una hora y media (1 1/2), consta de 50 preguntas, acorde a los ejes temáticos que fueron debidamente publicados, el puntaje máximo de la prueba es de cien (100) puntos, se aprueba con el 60% de ese valor, es **decir sesenta (60) puntos**, cada respuesta acertada tiene un valor de Dos (2,0) puntos, el cuestionario contará con respuestas de selección múltiple con única respuesta o múltiple con varias

**Dirección:** Calle 9 # 14 – 52. Centro de convenciones  
**Correo electrónico:** presidente@concejodegalapa.gov.co  
**Página web:** <https://concejodegalapa.gov.co/>  
**Teléfono:** 605 3059067



respuestas, una vez iniciada la prueba solo podrá retirarse del recinto al concluir el examen.

<b>EJES TEMATICOS PRUEBA DE CONOCIMIENTO RELACIONADA DEL CARGO OBJETO DE LA CONVOCATORIA,</b>
Conocimientos generales, políticos y sociales del municipio de Galapa
Conocimiento en Derecho Constitucional, civil, disciplinario, Administrativo, leyes, decretos y demás normas alusivas al cargo
Conocimiento de derechos Humanos y Derechos internacional humanitario
Conocimiento de derecho penal y procedimiento penal
Conocimiento en normas de policía y convivencia ciudadana
Conocimiento de soluciones alternativas de conflictos, ley de atención de víctimas y normas sobre la prevención del acoso laboral, equidad y diversidad de genero
<b>Total, prueba de conocimiento 100 Puntos.</b>

Las preguntas o ítems que integran las pruebas son de Tipo I o de Selección Múltiple con Única Respuesta, y de Tipo II, Selección Múltiple con Múltiple Respuesta.

Tipo I - Selección Múltiple con Única Respuesta: Preguntas conformadas por un enunciado y cuatro opciones de respuesta. Las opciones de respuesta aparecen identificadas con las letras A, B, C y D, y solo una de ellas completa o responde correctamente el enunciado.

Tipo II - Selección Múltiple con Múltiple Respuesta: Este tipo de preguntas está elaborada con un enunciado y cuatro (4) opciones de respuesta identificadas con los números 1, 2, 3 y 4. Solo dos de estas opciones pueden completar correctamente el enunciado.

La metodología será de dominio cognitivo y se medirán cuatro (4) habilidades, **conocimiento/recuerdo, comprensión, aplicación y análisis**, que deberán activarse al momento de responder una pregunta o ítem en un contexto funcional específico dentro de la prueba

La prueba sobre competencias laborales está destinada a obtener una medida puntual, objetiva y comparable de las variables psicológicas personales de los



aspirantes, así como a medir las competencias requeridas para el desempeño del cargo de personero municipal de conformidad con lo establecido en el título IV, **Artículo 2.2.4.6**, del Decreto 1083 de 2015 - Decreto 2539 de 2005 y solo será calificada a los aspirantes que logren cruzar el umbral de la prueba de conocimientos y tendrá una duración de sesenta minutos.

Esperamos su asistencia;

**SAULON OSPINA SARMIENTO**  
Presidente